

Convocatoria para adscripción a REBEX y distribución de dotaciones económicas 24-25

SOLICITUDES NO ADMITIDAS – LÍNEA 2

Para centros que desean adscribirse a REBEX (Orden alfabético de localidad)

Orden de 3 de octubre de 2024

C.C.	Tipo	Centro	Localidad	LÍNEA	Motivo de la exclusión
10012338	E.S.A.D.	Escuela Superior de Arte Dramático	Cáceres	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria
10001468	C.E.I.P.	Santa Marina	Cañaveral	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria
10004639	C.E.I.P.	Inés Suárez	Plasencia	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria
10007690	C.E.E.	Ponce de León	Plasencia	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria
06004337	C.E.I.P.	Moreno Nieto	Siruela	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria
10005565	C.E.I.P.	Virgen de Monfragüe	Torrejón El Rubio	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria
10006788	C.E.I.P.	Francisco Segur Panadero	Vegas de Coria	2	No se presenta la solicitud en el Registro Electrónico General de la Junta de Extremadura como se establece en el artículo 7.3 de la Orden de Convocatoria

Los centros de este listado no han presentado correctamente la solicitud por lo que no participarán en el proceso de selección que se establecen en los artículos 8, 9 y 10 de la Orden de convocatoria.